



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2012-MDS-CM

Sayán, 20 de Enero de 2012.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Lic. Victoria Ynes Cieza Tapia respecto a la devolución del Proyecto "Vacaciones Útiles 2012"; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Regidora Lic. Victoria Cieza Tapia argumenta su pedido señalando que en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de Noviembre de 2011, en su condición de integrante de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Humano, hizo llegar a todos los integrantes del Pleno el Proyecto de "Vacaciones Útiles 2012" (Sayán - Andahuasi - Santa Rosa) para su aprobación; por lo que, al no haberse aprobado dicho Proyecto solicita su devolución, así como se le informe las razones por las cuales no se implementó dicho Proyecto.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

**ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;**

### ACORDÓ:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el pedido verbal realizado por la Regidora Victoria Ynes Cieza Tapia a efecto se le devuelva el Proyecto: "Vacaciones Útiles - 2012", que fuera presentado por su persona y derivado a la Oficina de Desarrollo Social para su evaluación correspondiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico, órgano que deberá informar de las causales por las cuales no se implementó dicho Proyecto.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA  
  
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE